CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9214011 de 2026

ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Agroturístico - Regional Santander
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9214011**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de enero de 2026
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulado virtual, presencial y/o complementario, y demás de su competencia en la red de conocimiento hotelería y turismo en el área temática turismo.
CONTRATISTA	Luz Patricia Vargas Remolina
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	47.374.970

GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SURAMERICA		
NRO. DE PÓLIZA	4444035		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	30/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29/01/2026	29/03/2027	5,005,955.20

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
37.742.059	37.742.059	9.632.911	79,67%

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Realizando seguimiento a la ejecución contractual de la Coordinación de Formación Titulada Virtual-Presencial de la sede Socorro, se evidenció la necesidad de ajustar el plazo de ejecución de los contratos de prestación de servicios, con el fin de garantizar la correspondencia entre las actividades de formación programadas y el calendario académico establecido para la presente vigencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el propósito de asegurar la continuidad y culminación de las actividades académicas previstas, se requiere adicionar diez (10) día al plazo de ejecución del contrato, de acuerdo con las necesidades del servicio y la programación académica del Centro.

Para amparar la presente modificación, el SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1726 de 2026, expedido por el Grupo de Presupuesto del Centro Agroturístico, cuyo objeto es: “CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DE LA FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON METAS APROBADAS POR LA DFP DEL CENTRO AGROTURÍSTICO REGIONAL SANTANDER. RAD CPE No. 68-9-2026-000156 DEL 058/01/2026”.

En consecuencia, considerando la necesidad de garantizar el cumplimiento de las actividades de formación conforme al calendario académico, se solicita la autorización de la Ordenadora del Gasto para adicionar al valor del contrato la suma Un millon quinientos setenta y nueve mil ciento sesenta y cinco pesos mcte ($1.579.165) m/cte., correspondiente a diez (10) días adicional de ejecución, de conformidad con las condiciones contractuales y los procedimientos establecidos por la Entidad.

PRIMERO: MODIFICAR LA CLAUSULA SEGUNDA - PLAZO del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

PLAZO: Diez (10) meses diez (10) días, sin exceder el calendario académico 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SEGUNDO: MODIFICAR LA CLAUSULA TERCERA– VALOR Y FORMA DE PAGO: del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

CLAUSULA TERCERA– VALOR Y FORMA DE PAGO: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y ocho millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y cinco pesos M/cte ($ 48.954.135). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a)Un primer pago proporcional a los dias ejecutados durante el mes de Enero de 2026. b) Diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2026, por valor de Cuatro millones setescientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos m/cte ($ 4.737.497) .c) Un último pago proporcional a los dias ejecutados durante el mes de Diciembre de 2026.

Teniendo en cuenta la modificación, se ajusta la fecha de terminación del contrato en la plataforma SECOP II, con el objetivo que no exceda la vigencia del calendario académico 2026.

OBSERVACIONES
No aplica

Para constancia se firma en San Gil, el 14 de octubre de 2026.

Edicson López Benjumea

EDICSON LOPEZ BENJUMEA
Supervisor del contrato Nro. **CO1.PCCNTR.9214011**

Revisó: Edicson Lpez Benjumea- Supervisor
Elaboró: Yenny Paola Vasquez Garces – Apoyo de Supervisión